

INFORMES REGIONALES **2016**

MAGDALENA

ASÍ SEGUIMOS REPARANDO A LAS VÍCTIMAS



8 MILLONES
DE RAZONES



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



MAGDALENA

320.477

VÍCTIMAS SUJETO DE ATENCIÓN Y/O REPARACIÓN

SE HAN ATENDIDO

52.348

víctimas en **2** puntos de atención

- ▶ Santa Marta
- ▶ Ciénaga

Centros regionales

1

EN SANTA MARTA en fase **final de construcción**

El número de misiones humanitarias realizadas en lo que va de 2016 ha sido de

62 Y 62

EMERGENCIAS

AYUDA HUMANITARIA

103.634

MILLONES DE PESOS

14.134

VÍCTIMAS INDEMNIZADAS

=

93.548

MILLONES DE PESOS

AYUDA HUMANITARIA

3.890

SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA

SUJETO	UBICACIÓN
● Bellavista	Algarrobo
● Bocas de Aracataca	Puebloviejo
● Nueva Venecia - Buenavista	Sitionuevo
● Santa Rita	Remolino
● Cerra Azul	Ciénaga
● Playón de Orozco	El Piñon
● ASOMUPROCA	Pivijay
● La Secreta	Ciénaga
● La Avianca	Pivijay
● El 50	Fundación
● La Cristalina Baja	Fundación
● Sacramento	Fundación
● Bejuco Prieto	Chibolo
● Canaán	Chibolo
● La Pola	Chibolo
● La Palizúa	Chibolo
● Guáimaro	Salamina
● Pueblo Indígena ETTE ENNAKA	Sabanas de San Ángel
● CC Rincón Guapo Loveran	Puebloviejo
● CC Jacobo Pérez Escobar	Aracataca
● Pueblo Indígena Kogui Kaggaba	Santa Marta
● Comunidades Arahuacas de la cuenca del Río Fundación	Fundación - Aracataca

- Formulación del PIRC Aprobado
- Diagnóstico del daño
- Alistamiento
- Identificación
- Instalación de consulta previa caracterización del daño

CONVENIOS DE COFINANCIACIÓN

Después de las diferentes capacitaciones y orientaciones grupales y personalizadas a las Alcaldías y a la Gobernación del Magdalena, se presentaron al Banco de Gestión de Proyectos de la Unidad para Víctimas durante el 2016, **siete proyectos** de parte de **12 Entes Territoriales**, por un valor total de **\$9.176'060.126**, que se encuentran actualmente en estudio para decisión del comité y su posible cofinanciación.

Los Entes Territoriales que se postularon para el Banco de Gestión de Proyectos en el 2016 son: **Gobernación del Magdalena, Salamina y Sitionuevo, Fundación, Zona Bananera y El Retén, San Zenón y Santa Bárbara, Aracataca y Algarrobo, El Banco y Guamal, Plato y Tenerife.**

Apoyo entregado a los entes territoriales por subsidiaridad

\$117 millones

Infraestructura social y humanitaria

\$17 millones

1 UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA

LENIS BARRIOS MONTENEGRO UNA TEJEDORA DE SUEÑOS

Su sonrisa encantadora, lucha constante, ganas de superación y fortaleza, demuestran que ha superado el atropello que sufrió su dignidad en La Avianca, un lejano corregimiento de Pivijay, Magdalena, cuando un grupo de paramilitares acabó con los sueños de su familia en 1999, al asesinar en su hogar a su tío Lenis Barrios.

El día que todo perdió sentido

“Esa noche había un silencio sepulcral en todo el pueblo, pero ninguno de nosotros estábamos preparados para lo que iba a ocurrir. Mientras un grupo de paramilitares y guerrilleros se enfrentaban, **mis primos, mis hermanos y yo nos abrazábamos debajo de la cama** pensando que nos íbamos a morir”.

Esa noche cuando el sonido de las balas y las bombas cesó, Lenis, de tan solo 13 años, corrió al monte junto con su familia sin saber a dónde ir. Al llegar a la finca de sus tíos estaban los paramilitares con fusil en mano y los obligaron a arrodillarse listos para su ejecución.

“Jamás perdimos la fe, siempre esperamos que nos dieran la orden de levantarnos y cuando lo hicieron corrimos lo más rápido que pudimos. Mientras lo hacíamos, tiraron una granada como diciéndonos que si no corriamos  rápido posible ese día acabarían con nosotros”.

Sin pensarlo dos veces, recogieron sus cosas y durante un tiempo se desplazaron hacia el municipio de Fundación. Luego de dos años, decidieron regresar al corregimiento y en ese momento mataron a su tío Lenis.

Después de la tormenta llega la calma

La vida familiar la reorganizaron en Fundación. “Me capacité, realicé un diplomado en Cuerpo, Danza y Movimiento para la Reparación del Tejido Social de la Población Víctima que dictó la Unidad para las Víctimas, junto a la Corporación DUNA Alternativa y el Ministerio de Cultura. **Eso me dio las herramientas para aplicar ese conocimiento en mi comunidad.** Hoy puedo decir que soy tejedora de la Unidad para las Víctimas y que estoy capacitada para reconstruir el tejido social de mi comunidad”.

Una vez por semana, por medio de la danza, Lenis reaviva la reconstrucción de su historia, pero ya no se ocupa de esa parte triste; ahora promueve la reconciliación y la recuperación emocional de quienes como ella sufrieron los estragos de la guerra en la que  no ser protagonistas, fueron víctimas.



2 | RETOS

- Puesta en marcha del Centro Regional de Atención Integral a Víctimas que prestará el servicio al 50 por ciento de las víctimas del departamento ubicadas en la capital, con enfoque diferencial y una oferta integral con 14 entidades del SNARIV, más el acompañamiento del Ministerio del Trabajo como parte de los programas de empleabilidad.
- Asesoría técnica en la implementación del plan de Ciudad Capital con incidencia directa en generación de ingresos, programas de vivienda gratuita y prevención del reclutamiento.
- Acompañamiento a los proyectos de cofinanciación que fueron aprobados en el 2016.
- Consolidar un ejercicio de respuesta oportuna a las acciones constitucionales que sean responsabilidad de la Dirección Territorial Magdalena, fortaleciendo la dinámica de articulación con el nivel nacional.

- Implementar las medidas de Reparación Colectiva en un Sujeto de Atención no Étnico y cerrar al menos uno de los sujetos estableciendo una ruta de salida que nos permita orientar la implementación de los demás.
- Fortalecimiento de la dinámica territorial con los enlaces municipales de víctimas, para que con su articulación garanticemos que el primer momento de atención a las víctimas sean eficiente, oportuna y cumpla con la expectativa de las víctimas.
- Acompañar el proceso de elección de las mesas de participación efectiva de las víctimas, orientando a las víctimas organizadas y no organizadas y a los funcionarios públicos involucrados en los territorios, sobre el protocolo de participación y demás normas pertinentes.

